Puesta [illegible] de la Merced a veinte y tres de Abril de mil
y setecientos y cincuenta y tres años ante la Justicia Ordinaria de esta
Ciudad de Antequera y Escribano de Cabildo
Sr. Don Joseph Gomez
de Herrera Valle y Vela

553

Juan de Cueva

Juan de Lara

Dado

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Antequera Reyno de Granada en
Cabildo Ordinario de este dia mes y año Estando en el Ayuntamiento
Justicia y Regimiento de esta dicha Ciudad los Señores Don Joseph
Gomez de Herrera Valle y Vela Alcalde mayor, Don
Juan Cano, Don Alonso Ortiz de Zarate, Don Joseph Martinez Jordan, Don
Gaspar Ximenez Calderon, y Don Antonio Ximenez Jordan Regidores
Perpetuos de dicha Ciudad Estando en dicha Sala Capitular de dicho
Ayuntamiento Juntos y Congregados segun lo han de uso y costumbre
Se leyo una Peticion echa por el Capitan Don Juan
de Mena y Toro de la Puente de la Compañia de Reparos Hermano
mayor de la Santa Escuela de Jesus Nazareno Cristo de la Paciencia
Juan Martinez Regidor Alcalde de dicha Compañia: Pidiendo
a esta Ciudad Entendida la Capaz

Se leyo a Reparo. Mas
valle 150 R. pregunta
de Reparo Martin Cris
Blanco de la fuente
Cristobal Ruiz

Dicho Dixo que Sonchin miralles, maestro de Alcantarilla al dicho
Reparo, Peon de Sonchin mirallas, Con Cacañeria de la fuente
Reparo, porque hasta ahora no se ha quitado el agua que tenido
Cantidad para pagar los alcavalas, dejo a uso de Paraclos
Acuerdo que por ahora en el mesmo que el dicho martin fuente
Reparo, y montan 30 Reparos que viene Dicho. Los cargos
Celebrar el dicho Sonchin mirallas ciento cincuenta R. en los
Sordo mudo no hapio. Paraque se pague de los procedidos del
Lastimosa Relacion que habiendo lamentado Socorredini adecuado
Dicho Dicho que se hara de cargo de Nicolas de Bonilla de Alcantara
y para Cobre despacho libran informe tomando la razon
Contador

En dicho Ayuntamiento Una Peticion de Don Pablo Cano
Diego Ynesta Regidor y Alferez Real de esta dicha Ciudad
Dicho Alferez Real Examinadores mayores de la Cabalgada de
Señor Alferez
Gran
Mayordomo
Pasaron